

## **Peor es la acusación que el insulto**

(Carta al Director de ‘El Eco del Barranfondo’)

Estimado señor director de “El Eco del Barranfondo” y de la Asociación Cultural C.B. Torrevelilla, editora de la publicación: En el número 58 de su revista, correspondiente al mes de junio de 2010, se publicó un artículo de Jesús Martínez Fabón titulado ‘El vilipendio de la Ley de Lenguas’. En el último número de la publicación que obra en nuestro poder, correspondiente al mes de septiembre, la junta de la asociación cultural, a través del artículo editorial de la revista, lamentó haber publicado la colaboración de Martínez Fabón “por los vocablos peyorativos en él vertidos y que han producido malestar en algunas personas”.

En consecuencia con la constatación y reconocimiento del error cometido, la junta anuncia su propósito de “tachar y no publicar las ofensas o insultos que se viertan en los escritos recibidos”. Pues bien, el objeto de esta carta es advertir, con el debido y máximo respeto, que conviene distinguir entre insultos u ofensas y graves acusaciones. Si los insultos no caben en una publicación, mucho menos las acusaciones que sólo deben aparecer cuando estén debidamente probadas por la autoridad judicial competente y correspondiente.

Y resulta, señor director, que en el artículo de referencia del mes de junio se llama “sicario” al profesor Artur Quintana i Font, residente un semestre cada año en La Codoñera. El calificativo sicario no es un insulto sino una gravísima acusación. Basta consultar el Diccionario de la RAE. Es tan nauseabunda la acusación que evitamos reproducirla aquí.

En todo caso, creemos que el profesor Artur Quintana, filólogo de reconocido prestigio nacional e internacional, merece el máximo reconocimiento a su trabajo de investigación sobre el “parlar” de varios pueblos del Mezquín y del Bajo Aragón. Y de ese reconocimiento queremos dejar constancia en este momento. Quintana ha sido pionero en el estudio de la pluralidad lingüística de Aragón hasta tal punto que algunas de las conclusiones de sus primeras investigaciones que fueron rechazadas por algunos como “incorrectas”, con el paso de los años se ha demostrado que estaban perfectamente documentadas filológica e históricamente y que, por tanto, no eran falsas sino ciertas. Además, el profesor Quintana no sólo se ha limitado a estudiar, a lo largo de los últimos cincuenta años, las numerosas variedades de catalán que se hablan en muchos pueblos de Aragón, sino que incluso ha publicado libros muy apreciados por todos los expertos sobre el aragonés que da origen a muchas palabras que a diario se emplean en nuestros pueblos del Mezquín como, por ejemplo, en Torrecilla de Alcañiz, donde el único idioma es el castellano.

Finalmente, señor director, después de felicitarle por la publicación que dirige, que ha mejorado de forma notable en los últimos años, nos permitimos la licencia de transmitirle dos pequeños consejos, desde nuestra vinculación personal y profesional a los medios de comunicación a lo largo de nuestra vida. Cualquier publicación, por muy local que sea, ha de preservar la pluralidad y la libertad de expresión a través de un consejo de redacción y una dirección del mismo a quienes corresponde decidir qué se publica y qué se desecha. Por admitir todo lo que se recibe, no es más digna y libre una publicación. En segundo lugar, señor director, no nos parece correcto publicar artículos

con los cintillos negros en que aparecieron varias colaboraciones en el número de septiembre. Lo correcto es avisar al autor del artículo de que su colaboración será publicada sin las expresiones que la junta de redacción considera insultantes o no será publicada. De otra forma, la publicación de artículos con ese tipo de tachones –como no sea en el caso de la transcripción de documentación ilustrativa de la que conviene tachar, por ejemplo, los dígitos de una cuenta bancaria – desprestigian a la publicación incluso en el aspecto estético.

Atentamente, reciba un cordial saludo de

Ramón Mur Gimeno, José Ignacio Micolau Adell

Nota: La carta ha sido enviada a la Asociación Cultural C.B. Torrevelilla con ruego de publicación en su revista y a su firma se ha sumado también José Miguel Gracia Zapater, natural de la Codonyera y actual presidente de la Associació Cultural del Matarranya.